

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2022.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO FEDERAL DE
ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS.

Av. Industria Militar No. 1111 Campo Mil. No 1-D Col. Lomas de Tecamachalco, Naucalpan Edo. Mex, C.P. 53950

Referencia: Permiso General 2161-Coah.

**Asunto:** Se solicita revalidación del Permiso General de referencia.

ALAIN FRANCOIS MAC FARLAND TIRADO, apoderado legal de la persona moral denominada HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V., personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida ante esta H. Secretaría, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Prolongación Vasco de Quiroga número 4800, Torre II, Piso 1, Oficina 101, Colonia Lomas de Santa Fe, código postal 05300, en esta Ciudad de México, así como los correos electrónicos alain.mac@holcim.com y luis.silva@holcim.com, así como los teléfonos 5557240000 y 5534761727, autorizando para los mismos efectos a los señores Érika Adriana Ruíz Torres, Adrián Gozález Zenil, Víctor Daniel García Pérez, Iliana Oyervides Serralde, Oscar Fernando Ríos Acosta, Luis Arturo Silva Méndez, María del Socorro Delgadillo Coronado y/o Stephanie Gabriela Vargas De Los Santos, con la consideración debida, comparezco y expongo:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, 86 de su Reglamento y demás relativos y aplicables, vengo en tiempo y forma legal a solicitar la REVALIDACIÓN PARA EL AÑO 2023 DEL PERMISO GENERAL 2161-Coah, OTORGADA EN FAVOR DE HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V., en lo sucesivo "Permiso General".

El Permiso General autoriza a mi mandante la compra, almacenamiento y consumo de material explosivo que se utiliza en la explotación de una cantera para la extracción de material para la elaboración de cemento, ubicada en:

a) Cantera para la fabricación de cemento, ubicado en el km 23.5 de la carretera Saltillo- Monterrey Latitud 14°31′32.23″N. y Longitud 28°32′44.0″O;

Las cantidades de material explosivo solicitadas para el año 2023, son las que se indican a continuación:

Material	Cantidad	Unidad de Medida
Alto Explosivo	75,048 (setenta y cinco mil cuarenta y ocho)	Kilogramos
Agente Explosivo	429,948 (Cuatrocientos veintinueve mil novecientos cuarenta y ocho)	Kilogramos
Cordón Detonante	175,400 (ciento setenta y cinco mil cuatrocientos)	Metros
Conductores	41,008 (cuarenta y un mil ocho)	Metros
Iniciadores	120,000 (ciento veinte mil)	Piezas





El almacenamiento se realizará en los polvorines que se tienen instalados en el kilómetro 23.5 de la carretera Saltillo-Monterrey en el municipio de Ramos Arizpe, Coah. con las siguientes cantidades:

Número de Polvorín	Material autorizado de almacenamiento	Cantidad máxima de almacenamiento	Unidad de medida
1 Alto Explosivo		10,000 (Diez mil)	Kilogramos
1 Agente Explosivo		30,000 (Treinta mil)	Kilogramos
1 Cordón Detonante		20,900 (Veinte mil novecientos)	Metros
2 Conductores		10,000 (Diez mil)	Metros
2	Iniciadores	19,000 (Diecinueve mil)	Piezas

A efecto de dar cumplimiento a los requisitos señalados por el artículo 86 del Reglamento de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y demás legislación aplicable, así como en el numeral 7 de las Disposiciones Administrativas del Permiso General, adjunto al presente escrito solicitud la siguiente documentación:

- a. Copia simple de la revalidación 2022.
- b. Originales de la primera y segunda actas de visita de inspección e informe gráfico (fotografías).
- c. Constancias de situación fiscal del año en curso.
- d. Documento en que se justifica la propiedad o arrendamiento del terreno.
- e. Opinión favorable del gobernador.
- f. Hoja de datos generales (Anexo B)

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que en el presente año no hubo multas, pago de multas, suspensiones y levantamientos de las mismas.

De igual forma, manifiesto que mi poderdante está debidamente inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes bajo la clave CAP821208LQ3 y tener su domicilio en el ubicado en Avenida Prolongación Vasco de Quiroga número 4800, Torre II, Piso 1, Oficina 101, Colonia Lomas de Santa Fe, código postal 05300, en la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a usted C. Director General, atentamente pido se sirva:

**PRIMERO.** Tenerme por presentado en tiempo y forma legal con la personalidad con que me ostento en representación de **HOLCIM MÉXICO OPERACIONES**, S.A. DE C.V., así como por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas indicadas.

SEGUNDO. Se sirva otorga la REVALIDACIÓN DEL PERMISO GENERAL 2161-Coah para el año 2023.

Ciudad de México, a la fecha de su presentación.

PROTESTO LO NECESARIO HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V.

ALAIN FRANÇOIS MAC FARLAND TIRADO
Representante Legal